

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7629.

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre... 15 rs.
Por un año... 10 rs.
Fuera de Córdoba. Por trimestre... 28 rs.

Sección oficial

La «Gaceta» del 5 publica las siguientes noticias de la guerra:
Norte.—El general en jefe del ejército de la izquierda participa a las once y cuarto de la mañana de ayer que quedadas en Bilbao las tropas que operaron hacia Orduna y Valsaseda, emitiendo su movimiento de avance y, en cambio solamente en aquella plaza se le presentó a indulto 142 hombres gabilianos.

En Medina lo verificaron un cabo y dos individuos, armados, de las partidas volantes de Castilla; en San Sebastián un sargento y cinco carlistas, visto en Vitoria tres de la maestranza de la marina.

El general Martínez Campos prosiguió su descanso en las operaciones de abastecimiento de sus fuerzas, siendo activamente por nuestro general en Bayona, personal a sus profesores y el de administración militar, caligrado con anticipación a aquella etapa y de acuerdo.

Fernando Primo de Rivera participó que no ocurría novedad, continúando los trabajos para el emplazamiento de las nuevas baterías en los montes convenientes.

Albacete, Albacete; José Salamanca, Alcaráz, Luis Estrada; Almansa, Juan Ochoa (hijo); Casas-Ibáñez, Tomás María Fabié; Hellín, Carlos, con 20, con misterio.

Alicante, Alcoy, Juan Francisco Bozo, plazas; Alacant, Ramón Campos; Ibi, José Luis Albaréa; Dolores, Trigo, Roqués de la Puebla de Rocamora; Os, te trae, Federico Bas; Monóvar, José Bat; Orihuela, José Moreno; Pego, Pedro Sáez; Villajoyosa, Alejandro Diaz; Vélez, Villena, Gregorio Cruzada de la prolamila.

Torralba, Almería, Bernabé Morcillo; 2º Barja, Telesforo González; Canales, 2º Barja, Bernardo Toro y Moya; Gerena, Carriles, Arcadio Roldán; Purchena, Carlos, 6 vacas varro; Sorbas, Juan García López; 12 id. barja-Rubio, Joaquín Fontes; Vera, 13 id. barja; Angladón, Bernabé, de Arenas de San Pedro; Celiño Rico; Arevalo, Telesforo Goñi; Rodríguez; Avila, José Cadenas; dichita, Francisco Silvela.

Desdachoz, Almendralejo, Baltasar, se hace de Ayala; Badajoz, José Albar; Castuera, José Moreno Nieto; Don Pedro, Campos de Orellana; General, José Sanchez Arjona; Jerez

— Por un mes..... 5 rs.
— Por trimestre... 15 rs.
— Por un año... 10 rs.
— Por trimestre... 28 rs.

MARTES 8 DE FEBRERO DE 1876.

NOTICIAS Y AVISOS.

Los señores suscriptores a este periódico tienen el derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de veinte líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

de los Caballeros, Luis Vilanova; Llerena, Adelardo Lopez de Ayala; Mérida, Cipriano Pinedo; Villanueva de la Serena, conde de Villanueva de Perales; Zafra, Nicolás Hortado.

Baleares, Ibiza, Antonio Palau de Mesa; Inca, Santuño Esteban; Colom, Mahón, duque de Menorca; Mallorca, Luis Navarro y Calvo; Palma, distrito 1º, Jerónimo Rhuis y Salas; Id. 2º, Felipe Puigdoray; Id. 3º, Gregorio Ayneto; ocho semanillas de Barcelona, Arenys, Joaquín Cabrerol; Barcelona, distrito 1º, Manuel Collado; id. 2º, Pedro Bosch y Labrus; idem 3º, Francisco Rius Taulet; id. 4º, Camilo Fabra; idem 5º, Emilio Castellar; Berga, José Pascual de Bonanza; Castelltersol, Nicasio María Fabra; Gracia, José Nadal; Granollers, Mariano May; Pons, Igualada, Antoni Castells de Pons; Manresa, Eduardo Rovira; Mataró, Joaquín Valentí; Sant Celoni, Antonio Sedó; Tarrasa, Pablo Turull; Vich, Pedro Bosch y Labrus; Villanueva y Geltrú, Victor Balaguer; Vilafranca del Penedés, José Puig y Llagostera.

Burgos, Aranda, Félix Borda; Entrambasaguas, Juan Pérez de San Millán; Burgos, Pedro Salaverría; Castrojeriz, Manuel Alonso Martínez; Miranda de Ebro, Mariano Carteras; González, Salas de los Infantes, Pedro González Marrón; Villadiego, Pedro Salaverría; Villarcayo, Fernando Alvarez; Cáceres, Alcántara, Ángel Moreno; Cáceres, Anselmo Sánchez de León; Coria, Juan González Moreno; Hoyos, Joaquín González; Jiménez Navalmaría de la Mata, Luis Riquera y Silvela; Plasencia, Pío Pérez Alocéz; Trujillo, Manuel Pérez Alocéz; Cádiz, Aguirre, Manuel Ruiz Tasse; Arcos de la Frontera, Eduardo Garrido Estrada; Cádiz, distrito 1º, Eduardo J. Genovés; id. 2º, José Morato de Mora; Grazalema, José Nuñez de Prado; Jerez, marqués de Albolafia; Medina Sidonia, marqués de Frutos; Puerto de Santa María, Francisco Barca; San Fernando, José Díaz Herrera; Sanlúcar, Manuel González Peña.

Castellón, Albocacer, Gregorio Jiménez y García; Castellón, Gaspar Núñez de Arce; Lucena, Jerónimo Anton Ramírez; Morella, Marcelo Azorraga; Nules, Fermín Figueras; Segorbe, Luis Dabán; Vinaroz, José Polo de Bernabé.

Ciudad Real, Alcázar, conde de la Real; Piedad; Almadén, Lino Peñuelas; Almagro, Ángel Echalecu; Ciudad Real, Enrique Cisneros; Daimiel, Antonino Sánchez Milla; Villanueva de los Infantes, Eduardo Rojas.

Córdoba, Cabra, Martín Belda; Córdoba, Rafael Conde y Luque; Hinojosa, corde de Torres-Cabrera; Lucena,

marqués de Campo de Aras; Montilla, Antonio de Mena y Zorrilla; Montoro, Santos Isasa y Vaiseca; Posadas, marqués de Monte-Sion; Pozoblanco, marqués de Viana; Priego, duque de Hornachuelos.

Y-Coruña, Arzúa, Benito Hermida; Betanzos, Paulino Suárez; Carballeda, Aureliano Cimares; Carral, Adolfo Tabadrí; Corrubedo, Ramón Sanjurjo Pardinas; Coruña, Brigadier Sanchez; Ferrol, Santiago Durán y Lira; Muros, Manuel Batanero; Noya, Antonio Romero Ordoñez; Padron, Rafael Orense; Puentedeume, Domingo Caramés; Santo Tomás de Orense, Jenaro Neyra Flores; Santa María de Ortigueira, Daniel Carballo; Santiago, Alejandro de Castro.

Cuende, Cañete, Baldomero Martínez Tesada; Cuende, Ezequiel Ordóñez; Huete, marqués de Guadalest; Montilla, Modesto Gonsalvez; San Clemente, Francisco Rubio; Tarancón, Isaac González Goyeneche.

Gerona, Figueras, Severiano Arias; Gerona, Pelayo Camps; La Bisbal, id. de María Vélez; Olot, José Flotrets; Palafrugell, Juan Faixó; Riudaura, Santa Coloma, Alejandro Shoc Saavedra; Torredell, Alberto de Quintana; Villademuls, José Alvarez Martínez.

Granada, Alhambra, Cecilio Roda; Alhama, Emilio Zayas Trujillo; Baza, Francisco Belmonte; Granada, distrito 1º, José Riquelme; id. 2º, Juan Maméte-Agreda; Guadix, Francisco Botella; Huercal, José Carreño; Lejá, Pedro Berroja; Motril, Gabriel Fernández Cadorniga; Orgiva, Carlos Sedano; Santafé, vizconde de los Antunes.

Guadalajara, Brihuega, Antonio Hernández; Guadalajara, marqués de Villamejor; Melilla, Lorenzo Guillermo; Pastrana, José Pastor y Magán; Sigüenza, Victoriano Siruelo.

Guipúzcoa, Azpeitia, Francisco Gorostidi; San Sebastián, Fermín Lasaña; Tolosa, Martín Garmendia; Vergara, Francisco Javier Barcaliztegui.

Huelva, Aracena, José Sanchez; Arjona; Huelva, Nicolás Gómez Sanchez; La Palma, marqués de las Torres; Valverde, Manuel Martín Oliva.

Huesca, Barbastro, Pedro Escudero; Boltanya, Juan Cárdenas; Benabarre, Joaquín Jofellar; Fraga, Lorenzo Ruano; Jaca, Joaquín Martínez y Galván; Sariñena, Leopoldo Alba Salcedo; Huesca, barón de Alcañiz.

Jaén, Alcalá la Real, Luis Abril y Leon; Andújar, conde de Agramonte; Baena, marqués de San Miguel de la Vega; Carolina, Antonio Zambrana; Cazorla, Ramiro Saavedra; Jaén, Antonio Mariscal; Martos, marqués de Aspe; Ubeda, vizconde de la Villa de Miranda; Villacarrillo, Pablo García Zúñiga.

León, Astorga, Mariano Bayón;

La Bañeza, Francisco Romeo Robledo; La Vecilla, Carlos Górriz; León, Juan Piñan; Murias, Laureano Casado Mata; Ponferrada, marqués de San Carlos; Sahagún, Luis Alfonso Vallejo; Valencia de Don Juan, Antonio Jiménez; Villafranca del Bierzo, marqués de Montevirgen.

León, Palaguer, Joaquín Baneñas; Borja, Enriqueta Vivanco; Cervera, Martínez Alfonso Martínez; Lérida, Ramón Suárez; Seo de Urgel, Constantino Gambel; Solsona, Manuel Azárraga; Sort, Rómulo Moragas; Tremp, Rafael Cabeza.

Lugo, Bocanegra, Miguel García Camba; Chantada, Antonio Salgado López; Fonsagrada, Augusto Ulloa; Lugo, José Arribalzaga; Mondelo, Canidio Martínez; Montoliu, Manuel Rodríguez de Castro; Quiroga, Manuel Vázquez Quiroga; Rivadeneira, Mariano Cenizo; Zamora, Matías López; Villalba, conde de Páñares; Vivero, Bartolomé Basanta.

Madrid, Distrito de la Audiencia, Santiago Angulo; id. del Centro, general Pavía; id. del Congreso, Antonio Canovas del Castillo; id. del Hospicio, Adelardo López de Ayala; id. del Hospital, marqués de Sádaba; id. de la Latina, Alfonso Bayo; id. de Palacio, Francisco Romero Robledo; Alcalá de Henares, Enrique Guiñol; Chimichón, Felipe Juez Sarmiento; Getafe, Agustín Martí; Navalcarnero, Ignacio José Escobar; Torrelaguna, José Fernández de la Hoz (hijo).

Málaga, Antequera, Vicente Robledo Checa; Archidona, José Lafaucante Casamayor; Campillos, José Alarcón Luján; Córdoba, José López Domínguez, Gaucin, Cristóbal Navarro Díaz; Málaga, distrito 1º, Jorge Loring; id. 2º, Enrique García Asensio; id. 3º, Manuel Casado Sánchez de Castilla; Ronda, Pedro Nolasco Auriol; Torrox, Luis Rute Giner; Vélez-Málaga, Martín Larios.

Murcia, Cartagena, distrito 1º, Contralmirante Lobo; id. 2º, Fernando Cos-Gayón; Cieza, Emilio Cáceras del Castillo; Lorca, Lope Gisbert; Murcia, María Zabalburu; Murcia, distrito 1º, Antonio Cánovas del Castillo; id. 2º, Francisco Melgarejo; id. 3º, Angel Guirao; Totana, José Roldán; Yecla, Francisco Corbalán.

Navarra, Aoiz, Javier María Los Arcos; Baztan, Felipe González Vallarino; Estella, Fructuoso de Miguel; Oza, Antonio Merales; Pamplona, Francisco García Goyena; Tafalla, Nazario Carrizuri; Tudela, conde de Heredia Spinola.

Orense, Bande, Saturnino Alvarez

Begallal; Carballedo, Antonio Canteiro; Celanova, Angel Escobar; Ginzo de Limia, José de Torres Valderrama; Orense, Saturnino Alvarez Bagallal; Ribadavia, Gabriel Andújar; Tríbes, marqués de Tribes; Valdeorras, José Rodríguez Gayoso; Verín, Joaquín Vázquez Puga.

Oviedo, Avilés, Esteban Suárez Iceta; Belmonte, Edelio Díaz Mirandas; Cangas de Onís, conde de Tolrenzo; Gijón, Andrés Cepuña; Infesta, viceconde de Manzanares; Luanco, Venecia Olavarrieta; Laviana, Salustiano Reguera; León, marqués de Campoo-Sagrado; Llanes, José Posada Hererra; Pravia, Plácido Jove y Hevia; Oviedo, Alejandro Món; Tineo, marqués de Muros; Vega de Riojadeo, Dionisio Pinedo; Villaviciosa, Alejandro Pidal y Mon; Villegas, Palencia; Asturias, Fernando Monedero; Carrion, Saturnino Arenillas; Cervera, Manuel Martín Vélez; Palencia, Juan Monedero; Saldaña, Agustín Esteban Collantes.

Pontevedra, Caldas, Cayetano Sánchez Bustillo; Cambados, Juan Francisco Fontán; Cañiza, Joaquín Martínez Montenegro; Lalín, Ricardo Alzaga-Garay; Pontevedra, Antonio Aguilar Orea; Puentearcas, Escolástico Parra; Puente-Caldelas, Raimundo Fernández Villa Verde; Redondela, Rafael Serrano Alcázar; Taboada, Emilio Gutiérrez Camara; Tuy, Francisco Javier Beguerín; Vigo, José Eduyan.

Salamanca, Béjar, Leónio Miranda; Ciudad Rodrigo, Cristóbal Martín de Herrera; Ledesma, conde de Santa Coloma; Peñaranda, José Ávila Ruiz; Salamanca, vizconde de Revilla; Sequeros, Joaquín Maldonado Macanaz; Vitigudino, Adolfo Galante.

Santander, Cabuérniga, marqués de la Vieja; Laredo, José Heredia Hernandez; Santander, Benito Otero Rosillo; Torrelavega, José Posada Herrera; Villacarriedo, Maximino Vierna.

Segovia, Cuellar, marqués de Alcántaras; Riaza, conde de S. Pulpuda; Santa María de Nieva, Luis María de la Torre; Segovia, Hipólito Finat.

Sevilla, Carmona, Lorenzo Domínguez; Cañada de la Sierra, Diego Suárez; Peña, Fernando Primo de Rivera; Estepa, Juan Clavijo; Marchena, Francisco de Paula Candau; Morón, José Corbacho; Sanlúcar la Mayor, Fernando de Gabriel; Sevilla, Magdalena, Ignacio Vázquez; San Vicente, marqués del Saltillo; San Román, Antonio Puente y Pelón; San Salvador, Gonzalo Segovia; Utrera, Enrique Cuadra.

Soria, Almazán, Joaquín Núñez de Prado; Agreda, Víctor Arnau; Burgo de Osma, Cosme Barrio Ayuso; Soria, Benito Aceña.

Tarragona, Falset, conde de Rius;

— 728 —
las cimas, blancas del continente oriental que parece surgir del seno de las aguas.

El Libano se apercibe a corta distancia, pero á bordo no están más que la tripulación á las órdenes del piloto Paolo, que lanza cosas al oír.

Rodokani, Alea y sir Arquibaldo han ganado tierra en un bote y se han dirigido á una colonia de pescadores que está en la costa.

Sir Arquibaldo guiado por la traducción del viejo armenio, ha indicado el sitio de la costa en que debían saltar en tierra.

La noche se acerca cuando nuestros tres viajeros llegan á las cabinas de los pescadores á tiempo que estos disponen sus redes y sus botes, y los niños juegan por la playa.

Rara vez llegan extranjeros á desembarcar en aquella costa, y se rian bien recibidos sin embargo, porque los habitantes de aquella pobre aldea se alaban de no haber abrazado el islamismo creyéndose de origen cristiano.

— 729 —
— Mira que esas cavernas merecen el nombre que llevan, — dijo el anciano.

— Lo sé.

— Es un lugar maldito.

— No importa.

— Los temerarios que han intentado ir, no han vuelto jamás.

— Nosotros volveremos. ¿Quieres procurarnos un guía?

— ¡Un guía!

Y el terror del anciano se redobló.

— Si, un guía que nos conduzca al pie de la montaña.

— Pero no al interior de las grutas.

— No, las buscaremos solos.

La nueva de que aquellos extranjeros temerarios iban á visitar las cavernas de los pescadores, se extendió entre aquellos sencillos habitantes con la rapidez del rayo.

Nadie, sin embargo, quiso servir de guía; todos tenían miedo.

Con no poco trabajo y a fuerza

de resistencia, logramos entrar en la cueva.

— 730 —
si hubiera querido sostener conmigo mismo, pensó.

Callebrand tiene en su casa muchos venenos activos. ¿Cuál elegiré?

Mr. Ball en tanto se decía:

— Si Alea quisiera partir conmigo este humilde retiro, que feliz sería yo.

Reflexionando en el género de muerte que debía dar á su asociado, mister Tompson había encendido dos bujías que había encima de la chimenea.

Mr. Ball salió un momento de su extasis.

— ¿Dónde está el laboratorio? — preguntó.

Entonces Tompson retiró el lecho, separó las cortinas, tocó á su resorte, y una puerta disimulada que comunicaba con el laboratorio de Callebrand giró sin ruido sobre sus goznes.

Mister Tompson entró el primero y colocó una de las bujías sobre

Gandesa, Eduardo Gasset Matheu, Reus, Mariano Pons; Roquetas; general Carnicer; Tarragona, marqués de Montoliu; Tortosa, general Salamanca; Valls, José Batllé; Vendrell, José Castellarnau.

Teruel. Albaracín, Francisco Santa Cruz y Gómez; Alcañiz, Juan Navarro Iturri; Montalvan, Mariano Muñoz y Herrera; Mora, Salvador López Guijarro; Teruel, Francisco Santa Cruz Pacheco; Valderrobres, Juan Centeno Bernard.

Toledo. Illescas, Gregorio Montes, Ocaña, Venancio González; Orgaz, Fernando Vidal; Puente del Arzobispo, Elias López González; Quintanar, Francisco de las Rivas; Talavera, señor marqués de Malpica; Toledo, Enrique Tavelí de Andrade; Torrijos, Manuel Benayas.

Valencia. Albalat, Luis Mayans; Alcira, Emilio Santos; Chelva, José Botella; Chiva, Trinitario Ruiz Capdepon; Enguera, marqués de Mirasol; Gandia, Manuel Danvila, Játiva, conde de Carlet; Liria, Enrique Villarroya; Requena, Manuel Reig; Sagunto, D. Arsenio Martínez Campos; Seta, Adrián Viudes; Torrente, José Cerdá; Valencia: distrito 1., Arcadio Tudeña; idem, 2., idem, marqués de Casa-Ramos; id. 3., idem, Ramón Aranaz.

Valladolid. La Nava, Juan Muñoz de Vargas; Medina del Campo, Germán Gamazo; Medina de Rioseco, Vicente Cuadrillero; Peñafiel, Miguel Alonso Pesquera; Valladolid, Claudio Moyano; Villalon, José Nieto Alvarez.

Vizcaya. Bilbao, Martín Zubala, Durango, Camilo Villavaso, Guernica, Miguel Barandica; Valmaseda, Gómezindio Vicuña.

Zamora. Alcalá de Henares, general Reina y Fieras; Benavente, conde de Patilla; Puente de Sanabria, Antonio Jesús de Santiago; Toro, Rafael Jubitero; Villalpando, Ricardo Muñiz; Zamora, Pedro Mateo Sagasta.

Zaragoza. Almunia, Angel Valero; Bicchite, Ricardo Villalba; Borja, Nicasio Navascués; Calatayud, José Pérez Garchitorena; Caspe, Valentín Olaso; Daroca, Roman Fuentes; Egea, Ramón Goicoerrotea; Tarazona, Julio Vizcaíto; Zaragoza, Pilar, Francisco Escudero; idem, San Pablo, Enrique Almech.

Faltan los datos relativos a Canarias, pues no pueden ser aun conocidos en la Península.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Hoy ha vuelto á encargarse de la dirección de Agricultura, Industria y Comercio el Sr. Cañadas.

Han sido nombrados inspectores generales de ferro-carriles los señores conde de Santa Olalla y el barón de Villateruel.

Dice que en el consejo celebrado hoy á primera hora se ha tratado al godo del proyectado viaje de S. M., quien muestra vivos deseos de ir á participar cuanto antes de los triunfos del ejército.

En el Congreso está representada la magistratura por los señores Bugallal y Borrajo.

Cinco son los magistrados del Supremo que tomarán asiento en el Señado, y son los señores Ingúanzo, Bravo, Vázquez Mondragón, Vieites y el presidente D. Cirilo Álvarez.

Hoy se ha dicho que por el arreglo que en el ministerio de Fomento está llevando á cabo el señor conde de Torreno, es posible vuelvan á ocupar sus puestos en Fomento los ingenieros de minas, montes, y caminos, canales y puertos, como anteriormente.

Reus, 4 (7:25 noche).—Aqui ha producido gran satisfacción la noticia de las victorias obtenidas por nuestras tropas en el Norte.

El batallón franco está recorriendo los pueblos de esta provincia.

Valencia. Albalat, Luis Mayans; Alcira, Emilio Santos; Chelva, José Botella; Chiva, Trinitario Ruiz Capdepon; Enguera, marqués de Mirasol; Gandia, Manuel Danvila, Játiva, conde de Carlet; Liria, Enrique Villarroya; Requena, Manuel Reig; Sagunto, D. Arsenio Martínez Campos; Seta, Adrián Viudes; Torrente, José Cerdá; Valencia: distrito 1., Arcadio Tudeña; idem, 2., idem, marqués de Casa-Ramos; id. 3., idem, Ramón Aranaz.

Valladolid. La Nava, Juan Muñoz de Vargas; Medina del Campo, Germán Gamazo; Medina de Rioseco, Vicente Cuadrillero; Peñafiel, Miguel Alonso Pesquera; Valladolid, Claudio Moyano; Villalon, José Nieto Alvarez.

Vizcaya. Bilbao, Martín Zubala, Durango, Camilo Villavaso, Guernica, Miguel Barandica; Valmaseda, Gómezindio Vicuña.

Zamora. Alcalá de Henares, general Reina y Fieras; Benavente, conde de Patilla; Puente de Sanabria, Antonio Jesús de Santiago; Toro, Rafael Jubitero; Villalpando, Ricardo Muñiz; Zamora, Pedro Mateo Sagasta.

Zaragoza. Almunia, Angel Valero; Bicchite, Ricardo Villalba; Borja, Nicasio Navascués; Calatayud, José Pérez Garchitorena; Caspe, Valentín Olaso; Daroca, Roman Fuentes; Egea, Ramón Goicoerrotea; Tarazona, Julio Vizcaíto; Zaragoza, Pilar, Francisco Escudero; idem, San Pablo, Enrique Almech.

Faltan los datos relativos a Canarias, pues no pueden ser aun conocidos en la Península.

Gacetillas.

Villalba.—Anteayer llegó á esta capital el Excmo. Sr. Capitán general de Andalucía, general Sánchez Bregua, que permanecerá en Córdoba

algunos días visitando todos los edificios militares.

— **Telégrama.** — He aquí el recibido por el digno Gobernador civil de la provincia con motivo de su conducta durante las pasadas elecciones. «El Ministro de la Gobernación al Gobernador de Córdoba. — Tengo el gusto de felicitar á V. S. por el resultado obtenido en esa provincia en las pasadas elecciones y de manifestar a V. S. al propio tiempo lo satisfecho que el gobierno está de la conducta digna, legal y medida de V. S. durante el periodo electoral.» Con satisfacción hacemos pública esta señalada distinción de que ha sido objeto nuestra primera autoridad, al que damos por ello el parabién más cumplido.

— **El vigila.** — Dijo anteayer «no veo claros» al ver las nubes del cielo. — Y es la verdad que las nubes no han dado lluvias ni truenos.

— **Beneficio.** — Las obras elegidas por el Sr. Albarrán para su beneficio serán todas nuevas.

— **Estravío.** — Parece que en la estación del ferro-carril de Belmér se estrovió anteayer una cantidad facturada, y consistente en unos diez y seis mil reales. El jefe del movimiento pidió ayer auxilio a los municipales, los que prendieron á un hombre á quien dicho jefe hace cargo de aquella suma, y que fué entregado al cuerpo de orden público, que trabaja activamente para descubrir al autor verdadero.

— **Ruido.** — Ayer dos mujeres armaron una ruidosa pendencia (me lo presumo) á consecuencia del hurto de dos pesetas, y que parecieron al poco rato. Los municipales intervinieron en el suceso.

— **Con necesidad.** — El piso de los callejones de Regina se encuentra en mal estado, y aunque bastante feos, son de mucho uso para todos aquellos importantes barrios. Especialmente cuando llueve se hacen casi intransitables, y esto lo recordamos no por que dijimos les llegue su hora como á todos, sino para que se anticipen todo lo mas posible, en la seguridad de que serán muchos los agradecidos.

— **Charada.** — A final de esta sección publicamos hoy, y seguiremos publicando, las charadas que se propone remitirnos un ilustrado amigo nuestro, que se halla como la generalidad dominado por la afición charadística.

— **Errantes.** — El inspector de orden público D. Juan Cazorla y tres individuos del cuerpo han detenido y puesto á disposición del señor Gobernador dos prófugos de la última reserva, que andaban por los alrededores de esta capital.

— **Lluvia baja.** — Un transeunte recibió anteayer una lluvia de agua suave que cayó de la nube de una ventana de la calle del Lodo. ¡Qué nubel!

— **Contestación.** — Hé aquí la recibida al telegrama dirigido á S. M. por los concurrentes al banquete de la fonda Suiza el jueves. «Jefe superior de Palacio á D. Juan Rodríguez Sánchez. — El Rey (q. D. g.) me ordena de á V. S. las gracias por su telegrama de adhesión y lealtad á su real persona; sirviéndose V. S. ser intérprete de sus sentimientos de afecto.

Así, pues, cualquiera que hable una lengua europea puede tener seguridad de ser bien acogido. No hay rincon del mundo donde no se haya visto, una vez al menos, un inglés; y como todos los ingleses se parecen, al ver aquel hombre vestido de gris con aquel gorro característico, aquellas patillas rubias y aquella manta cruzada en bandolera, han exclamado los pescadores.

— **«Englishman!»**

Se habla inglés ya por todas partes y sobre todo en Oriente. Sir Arquibaldo al ver una casa de apariencia un poco mejor que las otras,

se dirigió á ella y llamó á la puerta.

Un anciano y dos jóvenes le recibieron.

Las dos mujeres miraban con curiosidad á Alea, á aquella mujer del Norte, de maravillosa hermosura.

El anciano dijo á sir Arquibaldo:

— Mi casa está siempre abierta al extranjero, y si me concedes la gracia de aceptar mi hospitalidad, el

ta real que S. M. el rey ha en la campaña del Norte.

— **Abuso.** — En la entrada de la Almagra hay un trágico cloaca que se encuentra obstruida en las inmundicias que se arrojan. Debe evitarse.

— **Recaudación.** — Por orden, fecha veinte y siete ultimo, dispuesto que la admisión del décimo de los títulos representativa del empréstito de ciento setenta y cinco millones de pesetas, en parte pago de las cuotas de las contribuciones de inmuebles e industrial, se realice hasta que se haga la recaudación del cuarto trimestre del año económico.

— **Ejecutoria.** — El Tribunal Superior de este territorio ha condonado la sentencia del señor Juez de Valencia, condenando á Francisco de la Serrano y á Blas de la Rosa a siete años y cuatro meses y medio de prisión correccional por disparo de fuego y lesiones leves á M. Rivet.

— **Comercio.** — En el ministerio de Estado continúan los trabajos consulares iniciados en pro de nuestro comercio entre ellos una negociación para mejorar el estado de nuestras relaciones mercantiles con la India.

— **Estatutos.** — Ya han empezado a redactarse los estatutos de la Sociedad española de geografía.

— **Escalafón.** — El consejo de tracción pública acordó el día tráceses del escalafón de catedráticos institutos.

— **Sección minera.** — Del viernes 25 de Marzo al primero de los próximos se hará la demarcación de la mina de hulla «El Trago» de Espiel.

— **Relaciones.** — Se admiten durante este mes en Cádara para recalar el amillamiento.

— **Sumay sigue.** — Otro robo caballeresco ha tenido lugar últimamente en el término de Villafranca.

— **A la vista.** — Hasta el capitolio del corriente se hará expuesto al público en Pedro Abad el repartimiento vecinal de consumos.

— **Llegada.** — En el tren de Andalucía llegó el viernes á Madrid el Sr. Pérez de la Rosa de Miguel.

— **Llamamiento.** — El Juzgado de Baena llama por edictos á los que crean con derecho á heredar al mandante de infantería D. Silvano Valenzuela, que ha fallecido sin dejar en Cuba. Se han presentado D. Joaquín y D. Ildefonso Valenzuela.

— **Exposición.** — A ochocientos cienden los cajones con objetos para la exposición de Filadelfia, que fueron embarcados el diez del actual los puertos de Cádiz y Barcelona.

— **Tabaco.** — Por la fuerza de rabinos destacadísima en Gaucín, sido aprehendido un contrabandista de doscientos cincuenta y un kilogramos de tabaco en hoja, y las dos cajetas que lo llevaban.

— **Sirva de aviso.** — El vapor que para las islas de Cuba y Granada, a Puerto Rico debe salir el dia diez del actual, lo hará del puerto de Cádiz.

— **Málaga.** —

— **726**

una mesa cuya luz se repitió en los diferentes utensilios de química que había en la estancia.

Mr. Baul miraba todo esto con aire estúpido, y dijo de repente:

— ¿Qué bonito es todo esto!

Mister Tempson se estremeció, miró á su antiguo amigo y se dijo:

— ¡Pstá tonto!

Mr. Baul respondió:

— Por qué me habeis traído aquí?

— Para mostráros el descubrimiento de Callebrand.

Y al mismo tiempo lanzaba una mirada furtiva á un arca, en la cual se encerraban diferentes venenos vegetales.

— Creí que encontraríamos aquí á Callebrand, — dijo Baul.

Y añadió en breve:

— Hubiera querido consultarle.

— ¿Sobre qué?

Mr. Baul sonrió coo ademán es-

túpido y dijo:

— Tengo noticia de que existe un filtro que cura el amor.

— 726 —
Dios de los cristianos, que es el mío, te recompensará tarde ó temprano.

Sir Arquibaldo respondió:

— Te damos las gracias, pero no aceptaremos por mucho tiempo la hospitalidad que nos ofreces; un poco de pan y vino y dos horas de reposo es todo quanto necesitamos.

— ¡Cómola! ¡tus compañeros y tú, queréis continuar vuestro viaje?

— Sí.

— ¿Esta misma noche?

— Sí.

— Necesitareis viajar toda la noche po' un país escabroso y sin senderos, antes de llegar á una ciudad.

— Te engañas, — dijo sir Arquibaldo cuyas indicaciones eran precisas, — no vamos mas que á una legua de aquí.

— Adónde?

— A la caverna de los pestiferos.

A este nombre el anciano dió un paso atrás y creyó haber oido mal.

— ¡A la caverna de los pestiferos!

— repitió sir Arquibaldo.

Así, pues, cualquiera que hable una lengua europea puede tener seguridad de ser bien acogido. No hay rincon del mundo donde no se haya visto, una vez al menos, un inglés; y como todos los ingleses se parecen, al ver aquel hombre vestido de gris con aquel gorro característico, aquellas patillas rubias y aquella manta cruzada en bandolera, han exclamado los pescadores.

— **«Englishman!»**

Se habla inglés ya por todas partes y sobre todo en Oriente. Sir Arquibaldo al ver una casa de apariencia un poco mejor que las otras,

se dirigió á ella y llamó á la puerta.

Un anciano y dos jóvenes le recibieron.

Las dos mujeres miraban con curiosidad á Alea, á aquella mujer del Norte, de maravillosa hermosura.

El anciano dijo á sir Arquibaldo:

— Mi casa está siempre abierta al extranjero, y si me concedes la gracia de aceptar mi hospitalidad, el

Á estas palabras mister Tom se mordió los labios para no reír, abandonando su idea primitiva.

— No hay para que gravar conciencia con un crimen intuitivo, mas cómodo encerrar á este p. diablo en el hospital de locos.

La locura de Mr. Baul acaba de salvarle la vida.

— Santander.

— Sevilla.

Tarragona.

Valencia.

Valladolid.

Vizcaya.

reyha de
parte.
a entrada
or la plaza
fragante
tra obstruida
se arrojan
— Por re-
eté último,
mision del po-
representan-
to setenta y
as, en parte
las contribu-
industrial, m-
laga la rec-
estre del pre-
El Tribunal
rio ha con-
enor Juez de
francisco de
la Rosa y
y medio de
disparo de
leves a Mu-
en el ministerio
trabajos co-
de nuestro
os una nego-
estado de n-
antiles con la
a han empe-
utos de la Sa-
raña.
consejo de
do el dia tra-
e catedratico
era. — Del va-
orímero de la
demarcacion
Trago, termi-
Se admiten
ora para re-
los sosteni-
heredar al
eria D. Silve-
alleco de sin-
presentado
defensa Va-
A ochocientos
con objetos
de Filadelfia
ez del actual
y Barcelona.
a fuerza de
en Gaucin
contrabando
y un kilógra-
las dos cat-
coba.
— El vapor
de Cuba y Granada.
dia diez del
to de Cádiz.
LA UNION ha tenido en este año más de 500 siniestros.—De la lista que en breve publicará el Prospecto anual, con todo lo pagado, extraemos

CHARADA.
Limpia primera y segunda,
limpia segunda y tercera,
limpia cuarta, limpia el todo,
puede darse mas limpia.

374

Nueve años de agonía.—José Vicencio, hijo de Juan Vicencio, de Puebla, después de sufrir indecibles tormentos por espacio de nueve años, fue curado radicalmente de una escrófula maligna en pocos meses con ese Elixir de la vida y antíoto irre sistible del veneno de la sangre, con la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. La enfermedad que principió en la coyuntura del tobillo había subido ya hasta los ojos. Los médicos dijeron que era una temeridad el suponer que ningún medicamento podría salvar al paciente. Y sin embargo, ese horrible caso de escrófula hereditaria sucedió ante el gran Específico Vegetal. La carta del padre del joven al Dr. Bristol es uno de los documentos más notables que se han publicado. Y esta es solo una prueba entre los miles de ellas que acreditan que ninguna enfermedad externa y maligna, ya exista en la piel, ya en las glándulas, la carne ó los músculos, puede resistir a las salutíferas propiedades de esta preparación incomparable y vivificadora.—Hállase de venta en todas las droguerías principales.

NOVENO ANIVERSARIO
Por el eterno descanso del alma
DE LA ILMA. SRA.

DONA FRANCISCA DE PAULA LOVERA
DE GARCIA TENA,
QUE FALLECIO EL 9 DE FEBRERO DE 1867.

Sus hijos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encender la lámpara para recordarla a Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el día 9 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio, por el alma de dicha Señora, recibirán el estipendio de 10 reales.

Boletín religioso.

Hoy, San Juan de Mata, fundador. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Convento de la Encarnación, por un dívoto.

Hoy, último día de novena á San Pedro Nolasco, en San Juan de Letra, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visíaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Espectáculos.

CIRCO DE BARCELONA,
SITUADO EN EL GALÁPAGO.

Gran función para hoy á beneficio del aplaudido primer equilibrista Sr. Augusto Reis, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. —Después de doce números de ejercicios se terminará con la divertida pantomima, «La modista de París.» —A 2 reales.—Sillas con entrada al rededor del circo 4 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Febrero de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo!

Los circulos políticos se encuentran muy ocupados con la cuestión de presidencia del Senado, que unos dicen a raíz desempeñada por el Sr. Santa Cruz, mientras otros señalan para este puesto a los Sres. Barzanallana, Llorente y Zavala. El gobierno no se ha ocupado de este asunto, que deja para la reunión de la mayoría, que según noticias debe verificarse el día 14. En mi concepto, si el Sr. Santa Cruz se hará en mejor estado de salud que en la actualidad, será el designado por todos los que forman la conciliación; pero como probablemente sus achaques no le permitirán ocupar aquel alto puesto, la cuestión quedaría entre el Sr. Barzanallana y el general Zabala, ambas personas dignas.

No está acordado aun el día que el rey haya de partir para el Norte, a pesar de cuanto se ha dicho sobre el particular.

nismos para dirigir las discusiones del alto cuerpo colegislador.

Las minorías del Senado parece ser quedan reducidas á unos cincuenta votos, de los que treintay dos formarán en la izquierda moderada; han desaparecido por lo tanto las dudas que algunos tenían de que la base religiosa diere un disgusto á los amigos del pretendiente.

Constituidas que sean las cámaras, y una vez discutida la contestación al discurso del trono, que tiene ya casi terminada su redacción el presidente del Consejo, se empezarán los debates sobre el proyecto de Constitución y sobre presupuestos, en cuya confección se ocuparán muchas horas el eminentemente hombre puesto hoy al frente del departamento.

Se preparan los posibilistas á recibir á su jefe el Sr. Castelar, que vendrá directamente á esta corte sin pasar á Barcelona como se había propuesto.

En la próxima semana se publicará la real orden sobre folletos y hojas sueltas que la tenía anunciado vería la luz cuando terminara el periodo electoral.

También se publicarán los nombramientos de los señores que han de reemplazar á los gobernadores dimisionarios por causa de haber sido elegidos diputados.

Se espera también una circular sobre orden público que se dice está ya redactada.

La junta directiva del partido constitucional quedará definitivamente constituida con los treinta y seis diputados y quince senadores que han salido triunfantes en las pasadas elecciones, á los cuales se agregarán los que vengan de Canarias y los que sean nombrados al procederse á segunda elección en algunos distritos.

El jefe de los históricos ha recibido una verdadera ovación en su viaje á Valladolid, donde marchó á dar las gracias a los que le favorecieron con sus sufragios.

No está acordado aun el día que el rey haya de partir para el Norte, a pesar de cuanto se ha dicho sobre el particular.

Cada día se registra mayor número

de presentados de las facciones vasco-navarras, desilusionados completamente de las esperanzas que les hicieran concebir los jefes del ejército del pretendiente.

La entrada de nuestras tropas en Durango, capital de los carlistas, sin resistencia de ninguna especie, influirá aún más para que muchos de los que hoy se hallan en armas las arrojen y se acojan á indulto confiando en el magnánimo corazón del monarca.

No puedo comunicarle nada nuevo de interés del teatro de la guerra, puesto que lo que yo le pudiera decir en esta lo puede leer más extensamente en los periódicos de hoy.

En el Bolsín se hicieron anoche algunas operaciones del consolidado de 18'20 á 25'00.—DE TINTEROS.—

El correspondiente.—La «Gaceta» publica entre otras las siguientes importantísimas noticias de la guerra:

General en jefe, Ejército de la Izquierda. Ministro Guerra. Durango 5 febrero (4-12 tarde). Hemos ocupado esta capital del pretendiente, sin hallar ninguna resistencia, teniendo fuerzas avanzadas en Abadiano, las que con las establecidas en San Antonio de Urquiza y Ochandiano han dado gran seguridad á mi movimiento. El alcalde se ha ausentado, pero los demás del ayuntamiento, el clero y vecindario esperan á las tropas confiando en la disciplina que demuestran, y nos han recibido con repique de campanas.

En Zornoza se ha encontrado un considerable depósito de salires cuya traslación á Bilbao ha dispuesto. Se han presentado 15 carlistas á indulto. Comandante general de Vizcaya á ministro Guerra.—Bilbao, 5.—Según noticias privadas, el general Loma ha debido llegar sin resistencia á Guernica; se dice que el enemigo huye hacia Azpeitia y Azcoitia. Siguen numerosas presentaciones de sedentarios.

General encargado del despacho á ministro Guerra.—Vitoria, 5 (10 n.). Según me participa el brigadier Cordero se le han presentado en Ochandiano tres carlistas. Las tropas de su mando se ocupan en destruir las baterías para diez piezas que el enemigo

había construido en los montes de Alderabal, deshaciendo también todas las trincheras con que aquél tenía defendidos los aproches de Aramayona, Urquiza y camino de Villareal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

La real orden que hemos anuncia do se reforzó y hojas impresas, aparecerá en el diario oficial muy en breve. La «Gaceta» publicará también dentro de un breve plazo una circular que no dejará de tener interés en estos momentos.

Se han recibido ya en Gobernación todas las dimisiones de los funcionarios dependientes de aquél departamento, que han sido elegidos diputados.

Se atribuyen hoy á un político importante declaraciones atinadísimas sobre el estado de nuestras parcialidades políticas, así como acerca de las transformaciones patrióticas y naturales á que pudiera lógica y pacíficamente llegarse en el transcurso de la próxima legislatura.

Todos los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra dan cuenta de gran número de presentaciones á indulto de carlistas.

Bayona, 5.—(M. M.)—La toma de Vitoria no está confirmada. Esta lloviendo. El comisario de guerra, señor Reinein, que ha llegado aquí, trabaja activamente para el aprovechamiento de las fuerzas del general Martínez Campos en unión del comisario que estaba ya aquí, Sr. Dorra y del consili general.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 a las 5 y 10 de la tarde. La división de Martínez Campos ha llegado á Ullíque. El general Cevallos, ministro de la Guerra, acompaña al Rey en su viaje al Norte. Consolidado 18'05.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION COMERCIAL.

LA UNION

compañía anónima general de SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS sobre la vida y marítimos autorizada en 31 de Diciembre de 1856 y domiciliada en Madrid.

Director general: E. Chao.—Director adjunto: D. Miguel de Orive.

La mejor demostración, la más evidente e incontestable, de la grande utilidad del seguro, es la publicidad de los siniestros pagados por estas Compañías, y la comparación de sus indemnizaciones con las primas satisfechas por los siniestros.

LA UNION, que es hoy la Compañía más antigua de su especie en España, y la que hasta aquí ha asegurado más capitales todos los años, también la que ha pagado más siniestros, puesto que los registrados en

Siniestros pagados en 1875.

LA UNION ha tenido en este año más de 500 siniestros.—De la lista que en breve publicará el Prospecto anual, con todo lo pagado, extraemos

Aquí solamente los mayores de 10,000 rs.

Provincia. Punto del siniestro. Siniestrados.

Rs. vn. PAGADOS.	Primas COBRADAS. (s)
30,010 20	808
41,321 04	310
11,384 56	60
135,320 40	480
26,033 36	2,250
36,940	382
10,419	75
16,386	86 40
150,289 64	5,949 28
14,240	1,500
11,400	180
22,129 40	1,530
12,290	300
23,676	160
190,468 44	2,041 95
18,711 32	3,242 40
327,658 34	1,800
80,000	1,200
11,349	120
29,000	80
37,829	13,020
38,397 56	8,040
16,329 20	180
14,130 40	176
21,436 72	26
209,565 20	1,739
30,968 12	3,000
94,156 56	204
138,458 40	1,076
150,000	6,000
39,460	128
22,414	136 52
14,380	497 52
100,936 12	960
24,716	40
168,577 92	9,540
1,230,627 28	5,760
50,000	612 50
87,000	573 72
19,308	480
147,841 28	12,292
15,757 76	40
21,078 64	1,540
543,201 32	13,852
11,497 76	54
4,366,626 52	106,221 29

(a) Estas primas son las que el Asegurado había pagado por el objeto siniestrado á la fecha del incendio, según la Póliza vigente; no las de otras Pólizas, si alguno había estado antes asegurado.

A solo 45 asegurados ha PAGADO LA UNION en 1875 la cantidad de rs. 4,366,624, y no llega á 106,721 el importe de las primas que de ellos recibió la Compañía. Bien puede presumirse que, si esta institución, el incendio habría causado un quebranto considerable en la fortuna de esas 45 personas, sumiendo tal vez á alguna en la miseria.

Para obtener informes y asegurarse, basta escribir con sobre Al Director de LA UNION, calle de Fuencarral, núm. 2—Madrid; ó dirigirse al representante que tiene en la capital de cada provincia.—Las tarifas de LA UNION son IGUALES, por convenio obligatorio, á las de todas las demás Compañías.

ro de presentados de las facciones vasco-navarras, desilusionados completamente de las esperanzas que les hicieran concebir los jefes del ejército del pretendiente.

La entrada de nuestras tropas en Durango, capital de los carlistas, sin resistencia de ninguna especie, influirá aún más para que muchos de los que hoy se hallan en armas las arrojen y se acojan á indulto confiando en el magnánimo corazón del monarca.

No puedo comunicarle nada nuevo de interés del teatro de la guerra, puesto que lo que yo le pudiera decir en esta lo puede leer más extensamente en los periódicos de hoy.

En el Bolsín se hicieron anoche algunas operaciones del consolidado de 18'20 á 25'00.—DE TINTEROS.—

El correspondiente.—La «Gaceta» publica entre otras las siguientes importantísimas noticias de la guerra:

General en jefe, Ejército de la Izquierda. Ministro Guerra. Durango 5 febrero (4-12 tarde). Hemos ocupado esta capital del pretendiente, sin hallar ninguna resistencia, teniendo fuerzas avanzadas en Abadiano, las que con las establecidas en San Antonio de Urquiza y Ochandiano han dado gran seguridad á mi movimiento. El alcalde se ha ausentado, pero los demás del ayuntamiento, el clero y vecindario esperan á las tropas confiando en la disciplina que demuestran, y nos han recibido con repique de campanas.

En Zornoza se ha encontrado un considerable depósito de salires cuya traslación á Bilbao ha dispuesto. Se han presentado 15 carlistas á indulto.

Comandante general de Vizcaya á ministro Guerra.—Bilbao, 5.—Según noticias privadas, el general Loma ha debido llegar sin resistencia á Guernica; se dice que el enemigo huye hacia Azpeitia y Azcoitia. Siguen numerosas presentaciones de sedentarios.

También se publicarán los nombramientos de los señores que han de reemplazar á los gobernadores dimisionarios por

SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARABIGA,

DU BARRY, de Londres.

Salud a todos por la deliciosa «Revalenta» Du Barry, que cura las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, ardor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, fatiga, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre, 75.000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Puskov, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Sáenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 72.448.

Cadiz 3 de Junio de 1888.

No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido proponiendo su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — Quedamos reconocidos, y aproveche esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.

Vicente Moyano.

Curación núm. 69.718.

Toussaint (Orne) 20 de Marzo de 1867.

Encuentro muy bien del uso que he hecho durante alguna tiempo de la Revalenta Arabiga, la he dado a varias personas, a las cuales ha producido excelentes efectos, particularmente a las que padecían de hidropesía. Tras de estas últimas han curado rápidamente. La tse, ocasionada por fin resafiado, con ella desaparece al instante; para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce también el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondria.

Langevin, Cura.

Siete veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, económicamente 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 2 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los «Biscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca, y el estómago, quitan las náuseas y los vomitos, tanto a las embarazadas como a los que viajan por mar, hacen desparecer toda irritación y dolor a fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las salsas, los ajos, etc., las bebidas a dulces y aun el tabaco. Además, de mejorar el sueño, el apetito y la digestión, son más nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tejidos y fortifican a las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras, a 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por debajo que se engañen; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 reales; de 12 tazas, 12 reales; de 4 tazas, 20 reales; de 48 tazas, 24 reales; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos: Córdoba, Francisca Aviles, Cuesta de Luján. — Don Ramón Alonso, Aragón, 17. — D. Manuel Martín, Tendillas, Botica, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

A la vista

El PATTI

es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la piel.

Es adherente e invisible, y por esta razón presta a la tez color y frescura natural.

LLOFRUÍ, Perfumista, Sevilla.

Depósito en las principales perfumerías.

A la Rosa.

Horticultura de París.

MR. GARDEN tiene el honor de informar a los señores aficionados, que acaba de llegar á esta ciudad con un gran surtido de mas de 25.000 plantas de todas especies, las cuales están puestas á la venta.

En la Librería, junto á la Estrella. Entre ellas se ven mas de 400 variedades de rosales, el PAUL-NERON, que la flor tiene 30 centímetros de circunferencia; LE DUC DES ETROITS, amarillo, listado de encarnado; LA PONTUA, LA PANACEA, de Orleans, y otros. También trae el LILIJUM ORATUM, EL AMARILIS DE JERNES, LA CAMELLA DEL CONDE DE COMPR. MAGNOLIA LEN-EL rojo, CEPEZO, ASPIDISTRA AMABILIS. — PAVIA DE AMERICA, fruta exquisita. — LA FRESA, sin flor, perfumada. — PERALES. — LA ASUNCION, fruta en su madurez el 15 de Agosto. — LA PERA MONSTRUO de America, LA PERA MIRAFOLANTE, EL PERFUME DE INVIERNO. — MELOCOTONES de Filadelfia y de Palermo, LA CIRUELA DE LOS PRINCIPIES, que no tiene hueso, LA MANZANA DE LA PRINCESA NOBLE. — LA GROSSELLA del Cáucaso, que da fruta dos veces al año y la FRAMBUESA DEL NEAPUL, fruta extraordinariamente grande, y muchos otros frutos.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica rápidamente la sangre la cual constituye el meollo de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aquejan el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracia sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escofias, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecções del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuevan las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 683, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Novedad, equidad, elegancia.

Este nuevo establecimiento de sombrerería de Rafael Vidaurreta, trasladado recientemente de la calle de la Librería, núm. 19, a la calle del Arco Real, esquina a la del Liceo, tiene la satisfacción de poner en conocimiento de sus muchos favorecedores, que acaba de recibir un nuevo y elegante surtido de sombreros de todas clases, traídos los fieltros de las mejores fábricas del reino y del extranjero, así como también tiene sombreros de copa de última novedad, ligeros y superiores, todos á precios sumamente arreglados. Hay también sombreros hongos de todas calidades y precios.

A VISO.

Almacén de Carbon de freguez, situado en el campo de la Merced, Barrio del Matadero.

En el mismo establecimiento se vende dicho género de superior calidad, á 6 rs. el quintal. Por wagres de 10 onzas cada uno en la estación de Córdoba, 6 y 1/2 rs.

Su dueño, Francisco Lorca.

EL TIMBRE

ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA.

Gran surtido en camas, cunas inglesas y españolas en bronce y fierro de las mejores fábricas.

BONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA.

LETRADOS, 4.—CORDOBA.

Surtido especial en hojas bombas, imitaciones a maderas y decorados para mesas y cómodas, guaperchas imitación a tafiletes en negro y colores, herramientas de todas clases, telas metálicas, cribas de telas metálicas, especialidad en cubiertos de metal blanco plateados, cuchillas, tenedores, cuchillería y hojas cuchillos francesas, batería de cocina inglesa y francesa, planchas económicas y comunes para ropa, azadas, pañas, espigas, mechas y candiles para minas, latón, zinc, niquel, alambre, clavazón de todas clases, grifos de metal, muebles para muebles, carrilllos de hierro para pozos, anafes y hornillas de hierro fundido, baules gutapercha, básculas para mostrador esporjas, plumeros, lámparas Lang para guiar con espíritu, cafeteras circulación cubos galvanizados, infiernillos, llaves inglesas, niveles, romanas para la mano y toda clase de ferraje para construcción de edificios, con otros muchos artículos.

Cristóbal Fernández.

Broncista.—Letrados núm. 1.

Se funde toda clase de piezas según modelo ó dibujo: se venden, componen y colocan bombas para pozos; quinques de mesa, pared y colgar, accesorios para braseros de azofar y cobre, grifos de todos tamaños, carrilllos para pozos, arnafes y hornillas de hierro fundido; piezas en tabos, planchas y barras, chapas de zinc.

NUEVAS TINTAS QUÍMICAS AROMÁTICAS PARA ESCRIBIR.

Violeta, 1, 2 y 5 rs. bote. Azul cielo, 1, 2 y 5 rs. bote. Verde esmeralda, 1, 2 y 5 rs. Roja púrpura, 1, 2 y 5 rs. Negra eterna, 1, 2 y 4 rs. Negra anglo-alemana, 1, 2 y 4 rs.

Jardines, 5 Madrid.—Inventor. L. B. Moreno.—En Córdoba, librería del DIARIO.

Enfermedad Secretaria

CH. ALBERT

Médico de la Facultad de París, de farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recomendaciones.

CURACIÓN RÁPIDA, PRONTA Y SEGURO NOR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escoriáculas, granos empesados; vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Depósito en todas las farmacias y tiendas gratis. París, Rue Montorgueil, 19.

Madrid, C. Ibero-Universal depósito de 74, d. principal.—Córdoba, Avenida de San Juan, 14.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio próximo se hace de la calle Esparrer número 20, con su establecimiento, patio, piso, garaje, azotea y buenas habitaciones, número 5 calle de Mucho Trigo, y número 84 calle de Lineros, se trabaja.

Venta. Desde el dia 6 de Junio se venden 74 piezas de ganado vacuno de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Tor Cabrera, en la siguiente forma: 20

tares de 4 años cumplidos; 2 id. de 13 novillos de 3 años cumplidos; 13 id. de 11; 15 machos de 2 años cumplidos; 13 id. de 11; 5 machos de la cría del año 1875 y 9 hembras de la misma cría.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

Corta de Encinas. En el cortijo de las Salinas, situado en el término de la villa de Aguilar, de la parroquia de la Excmo. señora Virgen del Rosario.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de Junio en adelante se hace de la casa calle de San Fernando en los números 145 y 147. Para la Santa María de Gracia 123.

</